

# **Programación adaptada al periodo de cuarentena.**

## **INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPREENDEDORA Y EMPRESARIAL** **4º ESO**

### **1. Unidades o contenidos que se van a impartir.**

En esta asignatura de cuarto de la ESO nos quedaban seis unidades por desarrollar, mas la finalización del proyecto de empresa. Debido al poco tiempo que queda de curso y a las dificultades planteadas por esta crisis, prescindiremos de la unidad de los Recursos Humanos (que puede desarrollarse en etapas posteriores) y se mantendrán el resto de las unidades.

Consideramos que los temas que queremos desarrollar pueden adquirirse a través de la formación a distancia y, por tanto, los mantenemos, con algunas modificaciones.

### **2. Temporalización de contenidos.**

- **Semana del 20 al 24 de abril: Las actividades en la empresa:**
  - Las actividades en la empresa.
  - La función de producción.
  - La función comercial y de marketing.
  - Ayudas y apoyo a la creación de empresas.
- **Semana del 27 de abril al 1 de mayo: La función contable:**
  - Documentos de pago y cobro.
  - El archivo.
- **Semana del 4 al 8 de mayo: Forma jurídica y trámites de constitución:**
  - La forma jurídica de la empresa.
  - Las sociedades.
  - El trabajador autónomo.
  - Trámites de constitución.

- Semana del 11 al 15 de mayo: **La financiación en la empresa:**
  - Análisis de costes e ingresos.
  - El plan de inversiones.
  - El plan de financiación.
  - Análisis de la viabilidad económico-financiera.
- Semana del 18 al 22 de mayo: **Las obligaciones fiscales:**
  - Los ingresos públicos.
  - Los impuestos que afectan a las empresas.
  - El calendario fiscal.
- Semana del 25 al 29 de mayo: **Control y evaluación del proyecto.**

### 3. Adaptación de la metodología a la situación.

- **Classroom:** los lunes se publica tarea y materiales para poder hacerla, así como los textos. Se entregan por classroom o drive el viernes de cada semana. Habrá ejercicios determinados para los que no se dará tanto tiempo.
- **Correo electrónico:** para alumnos con dificultades de conexión se enviarán las tareas semanales por correo electrónico.

Para la recuperación de la segunda evaluación, cuya prueba estaba pendiente, se utilizará la misma metodología.

### 4. Criterios de calificación.

La evaluación será continua (seguimiento del trabajo diario a través de las herramientas telemáticas), progresiva (observación de la evolución del alumno) y sumativa (todo se evaluará desde el primer al último día y, desde aspectos como la participación, la realización del trabajo propuesto y, en su caso, de los controles necesarios realizados en las plataformas educativas, o por teléfono).

Los alumnos que, por una razón o por otra, no participen telemáticamente de las clases no serán evaluados, a la espera de instrucciones más precisas por parte de Dirección del centro o de la Consejería.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GLOBAL**: la calificación final obtenida en cada evaluación se hará atendiendo a los siguientes aspectos:

- Tareas semanales 80%
- Entrega y actitud ante las tareas semanales 20%

En cuanto a la calificación final se dan por reproducidas las instrucciones de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria o las que pueda sacar en el futuro.

**\*\*\***